

Fecha: 02-02-2026
 Medio: La Prensa Austral
 Supl.: La Prensa Austral
 Tipo: Noticia general
 Título: **Fiscalía formalizará al presidente de la Fundación Hernando de Magallanes**

Pág.: 3
 Cm2: 319,2

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Por eventual fraude de subvenciones

Fiscalía formalizará al presidente de la Fundación Hernando de Magallanes

» Para el mes de abril el Juzgado de Garantía de Punta Arenas fijó la audiencia para establecer la investigación en contra del médico Alejandro Altamirano.

En el marco de la investigación que lleva adelante la Fiscalía de Punta Arenas por el caso fundaciones, una de las aristas golpea al presidente de la Fundación Hernando de Magallanes, el médico Alejandro Altamirano Mansilla, quien será formalizado en abril por la eventual comisión de un ilícito de fraude de subvenciones.

Así lo confirmó la fiscal del Sistema de Análisis Criminal y foco Investigativo (Sacfi), Johanna Iribarra Alarcón, al ser consultada por las indagaciones que lleva adelante por esta causa.

"Respecto a la Fundación Hernando de Magallanes se realizaron diligencias de incautación de aparatos móviles a los representantes legales de la fundación; y a las empresas que realizaron contratos directos con esta, que son blanco investigativo. Además se solicitó audiencia para formalizar inves-

tigación respecto del imputado y representante legal de Hernando de Magallanes, el médico Alejandro Altamirano, audiencia fijada para abril de este año, por la posible comisión de un ilícito de fraude de subvenciones", indicó.

A mediados de mayo de 2024 el Ministerio Público expuso a la Comisión Investigadora de Fondos a Privados de la Cámara de Diputadas y Diputados las transferencias del Minvu y de gobiernos regionales a Fundaciones.

En cuanto a la Región de Magallanes no se registraron transferencias desde el Minvu a corporaciones, pero sí del gobierno regional a fundaciones en dos casos, las que recibieron un total de \$543.285.000. Una de ellas es la Fundación ProCultura y la mencionada Hernando de Magallanes.

En mayo del año pasado se conoció el informe de la Con-

traloría Regional de Magallanes que confirmó denuncias sobre posibles delitos y falta de transparencia en la administración de recursos del Gobierno Regional de Magallanes.

Las mismas están relacionadas con el uso de fondos públicos entregados a diversas fundaciones bajo la administración del gobernador Jorge Flies.

El documento de la Contraloría abarcó la asignación de recursos a las fundaciones ProCultura y Hernando de Magallanes. El trabajo identificó irregularidades en proyectos de salud con rendiciones inconsistentes.

Fue por ello que la Contraloría remitió el informe a la Fiscalía Regional de Magallanes.

Fide XII

La fiscal Iribarra confirmó las recientes diligencias que dispuso por el caso fundaciones. Además de la relacionada



Presidente de la Fundación Hernando de Magallanes, Alejandro Altamirano.

con Hernando de Magallanes, también fue consultada por la Fundación para el Desarrollo de Magallanes, más conocida como Fide XII.

Respecto de esta última, ordenó a la PDI realizar diligencias de entrada y registro a dos domicilios, donde se incautaron teléfonos y aparatos electrónicos.

En la edición de ayer, El Magallanes abordó la crisis laboral que sacude a Fide XII, institución dependiente del Obispado de Punta Arenas que enfrenta

demandas por 75 millones de pesos.

Por ahora suma 14 demandas laborales por despidos injustificados en el Juzgado de Letras del Trabajo de Punta Arenas.

Los reclamos incluyen pagos de indemnizaciones y prestaciones adeudadas, denuncias por subterfugios societarios, acoso laboral, manejo irregular de fondos institucionales y deudas que los propios trabajadores debieron cubrir con su patrimonio personal.